

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP- 55 /19

Buenos Aires, 21 de mayo de 2019.

VISTO:

el DPP-51/19 de fecha 17 del corriente, por el que se convoca a sesión pública especial para el día 22 de mayo, y

CONSIDERANDO:

las facultades otorgadas oportunamente a esta Presidencia, y la solicitud formulada por varios señores Senadores para que se amplíe el temario de la mencionada sesión,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A :

Artículo 1º- Amplíase el temario de la sesión pública especial convocada para el día miércoles 22 de mayo del corriente, a las 14.00 horas, en la cual se solicita la consideración de los siguientes proyectos:

- Proyecto de ley del señor Senador BULLRICH, declarando en emergencia económica, productiva y social por el término de 365 días a la cadena de producción de cítricos de la provincia de Buenos Aires. (S-1424/19)
- Proyecto de ley en revisión, declarando Monumento Histórico Nacional, en los términos de la ley 12.665, al primer Monumento a la Bandera en pie sito en la Plaza Manuel Belgrano, localizado en Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. (CD-72/17)
- Proyecto de ley en revisión, instituyendo el 18 de febrero de cada año como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger". (CD-19/19)

Art. 2º- Comuníquese.



J. L. L. H. i
Gunnig